

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la 4.^a plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.; al que no lo sea, en la 1.^a 25, 13 en la 4.^a—Comunica dos y reclamaos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de de función á 4 pesetas.

La correspondencia al Director no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 24; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 15 de Octubre de 1882.

Núm. 244.

Farmacia alopatía y homeo-

pática y Laboratorio químico de Escolar. Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier.)

Jarabes tónico ferroso y tónico yodo-ferroso de Escolar. Estos jarabes experimentados ya desde hace mas de tres años por los principales médicos de esta población, han producido resultados sorprendentes en la curacion de la anemia, clorosis, linfatismo y demás enfermedades que están sostenidas por una gran debilidad, ó deben su origen á un vicio de la sangre; por lo cual se emplean, sobre todo el segundo, substituyendo al aceite de higado de bacalao y jarabe de rábano yodado; pueden tomarse hasta por las personas de estómago mas delicado, siendo por otra parte y merced á sus propiedades tónicas excelentes reguladores de las funciones digestivas.—Precio 10 y 12 rs. frasco.

En esta misma farmacia se hallan abundante surtido de especialidades tanto nacionales como extranjeras, así como otras muchas, propios de la casa y de resultados probados.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19 y calle de Santander, 2.

Venta de muebles y efectos.—Por

acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad Recreativa Círculo de la Union, situada en el Café Suizo, se venden diferentes muebles y efectos que considera innecesarios al servicio de la misma. Las personas que quieran interesarse en la subasta acudirán á los Salones de dicha Sociedad el domingo 22 del corriente á las once de su mañana.

Se vende el mejor caballo para tilbury de la provincia, ó una mula y carro para el servicio de una industria ó casa particular. Darán razón en el comercio de Miguel Ruiz, calle del Mercado.

Eugenio Foubert, Cirujano-Dentista, ha regresado de su viaje y pone en conocimiento de sus favorecedores trae consigo géneros nuevos, los cuales le permiten hacer una rebaja.

Se necesita un aprendiz en la confitería del Espolon.

Al almacén de vinos de D. Pedro

José Calleja, ha llegado una cuba de excelente vino de Vado-Condés, premiado en la Exposición burgalesa de este año. Probad y vereis.

Se vende un perro de caza: en esta Redacción informarán.

Piano vertical en venta ó alquiler. HUERTO DEL REY, 24, PRINCIPAL.

Se han puesto á la venta los esquitos melones valencianos, en la Estereria de José Quesada, La In-Calvo 3, (Fonda del Norte.)

D. Manuel Fernandez, dentista:

Especialidad para la colocacion de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. Precios moderados. Plaza Mayor, número 12, 3.º. BURGOS.

Se necesita un dependiente de peluquería, para ORDUNA (Vizcaya).—En la Plaza Mayor, 50, Sombrerería de Bedoya, BURGOS, darán razon.

Se necesita un oficial de encuadernador, dirigirse á don Clemente Verdejo, Mercado, número 41, Logroño. 2-4

Se venden dos casas juntas, calle de San Pablo, número 22. Producen 5 y medio por 100, segun su tasacion, para tratar, con Juan Diaz, Plaza Mayor, número 3, piso 2.º.

Se vende el taller de carretería, propio de VENANCIO SALINAS, calle de la Merced, núm. 16. Para tratar, con su dueño, en el indicado taller.

Dinero á préstamos con hipoteca en esta capital y su partido, Santiago Gonzalez, Llana de Adentro, número 8, darán razon.

En la Librería y Encuadernación de Antonio Sagredo Orive, Plaza Mayor, núm. 22, esquina á la del Mercado, se hallan de venta á precios muy arreglados, cuantos libros son necesarios, para cursar en el Seminario Conciliar, Instituto, Escuela Normal y Colegios de primera enseñanza.

Se arrienda la posesion de los VADILLOS, que fué del señor Besson, hoy de don Pablo Rodriguez; para tratar con su dueño, Café de la Victoria, BURGOS.

ADVERTENCIA.

En prensa ya el libro de regalo para los señores suscritores y los que lo sean en 15 de Octubre de 1882, se advierte á los anunciantes que la tirada será de 2,000 libros, y que cada anuncio de una página entera costará 5 pesetas y de media página 2 pesetas 50 céntimos.

Tercer domingo del mes.

SINFONIA.

Pero ¿se deciden ustedes ó no? ¿O quieren ustedes tener la población toda la vida como en aquellos terribles tiempos en que se hospedaba Pepe Botellas en el caserón de la calle de Valladolid.

Quando yo voy á Haro, San Sebastian, Valladolid, ú otras poblaciones de menor cuantía, se me cae el alma á los pies, como vulgarmente se dice, al ver aquellos mercados cubiertos y aquellos lavaderitos que sirven para algo, y no como otros... inservibles.

Y pensar que en esta ciudad del Arlanzón no tenemos nada de eso, por más que vengo piando por ello la miseria de doscientas cuarenta y cuatro semanas, tiempo sobrado para hacerse cualquiera viejo, es cosa de ahorcarse!

Y todo ¿por qué? vamos á ver, ¿por qué? Porque al ilustrisimo, numerosisimo, excelentisimo y caprichosísimo ayuntamiento no le dá la real, ó municipal gana, de hacer un empréstito de unos cuantos millones.

¿Un municipio que puede andar por la calle con la cara levantada sin que nadie le tire del ropón!

¿Un municipio de quien dicen los demás concejos vecinos que es modelo de administración, pasmo de los tiempos, asombro de gobiernos y Manzanedo de ayuntamientos!

¿Un municipio que no tiene más que abrir la boca y se le llenarian las arcas de moneditas relucientes de cinco duros!

¿Un municipio que ingleses le solicitan, banqueros le halagan, usureros se le ofrecen y ministerios le adulan!

Nada, nada; un municipio que cuenta con tales elementos; un concejo que puede ponerse á la cabeza de los demás en la nación; un ayuntamiento que tiene medios sobrados en todo y para todo y que no levanta un empréstito para mejorar las condiciones de la población que representa..... no tiene perdón de Dios.

Y que no me vengan diciendo que hay que llenar ciertas formalidades que la ley exige, antes de recurrir á ese medio, pues más hace el que quiere que el que puede, y hoy, mejor que nunca se puede conseguir lo que se desea, sin menoscabo del pueblo ni lesion de la ley.

Lo dicho; querer es poder.

—¿Y para qué queremos el empréstito?

dirá entre curioso y enfadado algun concejalete enteco y pusilánime.

¡Ah, hombre de pocos alientos y de corazón asustadizo, escucha y tiembla!

Teniendo en caja el dinero suficiente, podias apoyar, defender, y aún subvencionar, el ferro-carril de Santander á Madrid, que te tendria mucha cuenta, pues atravesaba de Norte á Sur toda la provincia donde tienes tus intereses, desde el partido de Sedano que confina con la provincia de Santander, hasta terminar el de Aranda de Duero, que colinda con la de Segovia; y suponte, tú, hombre de poca fé, lo que ganaria la capital, con un cruce de líneas, como le sucede á Miranda de Ebro; y la gente que seria colocada en oficinas, almacenes, talleres, fundiciones etc., esto sin contar la facilidad del transporte de mercancías, que la línea del Norte tendria que rebajar, al ver establecida la competencia, y la aminoración del precio de billetes de viajeros para ir á Madrid.

Con el dinero del empréstito podrias asistir á la ereccion de un mercado cubierto, que te proporcionase de renta concejil perpétua de cuatro á cinco mil duros anuales, adelanto que, además de embellecer el pueblo que te vió nacer, haria un bién á los vendedores al aire libre que perecen en los inviernos al tener que expender sus géneros á la intemperie.

Podias construir un grán depósito central, á la manera que lo tiene Zaragoza y otros puntos, que sustituyera con inmensas ventajas al Abasto, insuficiente caramanchón de sempiternos disgustos y anomalias.

Los lavaderitos, esa eterna pesadilla de Martinillo, podrian utilizarse con la nueva traida de aguas, hoy casi indispensable para la higiene y comodidad de los vecinos.

Y asi por el estilo ir haciendo reforma sobre reforma, que ellas traerian á Burgos la vida que le falta, y harian salir á tomar el aire ciertos respetables capitales que no ven el sol hace luengos años.

Con que mira, oh mal aconsejado municipio, las ventajas—sin contar otras muchas más que me dejo en el tintero—que reportaria á esta insigne cuna de reyes, y madre cariñosa de hijos ingratos como tú, el hacer un empréstito de algunos cientos de miles de pesetas, que poquito á poco pagaríamos religiosamente; y á la vuelta de algunos años, amortizada la deuda, nos quedarían valiosos recursos de riqueza y una alza en los ingresos nada despreciable.

Asi, pues, espero, edil de mis entretelas, que si llega la ocasión apoyes con todas tus fuerzas y con las fuerzas de tus amigos, la fructuosa idea de que tengamos algunos cuartejos que manejar y no sigamos tanto tiempo á la cuarta pregunta.

Si asi lo hicieras PAPA-MOSCAS te lo premie, y sinó Martinillo te lo demande.

VERDADES AMARGAS.

Del gobernante en el día
Que la ley toma por guía
Y manda lo que ella manda,
Ya que en saber y energía
Excede al conde de Aranda;
Aunque ni un Cid Campeador
Le sobrepuje en arrojo,
¿Dirán que tiene valor?

No señor,
Dirán que es inepto y flojo.
Mas traspasa un mandarin
De las leyes el confin
Como si no las hubiera,
Si así se lanza á su fin,
Como á su presa la fiera,
Aunque todo en su furor
Lo atropelle y desconcierte,
¿Dirán de él que es un traidor?

No señor,
Dirán que es hábil y fuerte.

Del que, ocupando el poder,
No se empeña en no caer,
Que eso no es cosa que importe
Al que tiene su deber
Por consejero y por norte,
Como sea su Mentor

La justicia, y no su antojo,
¿Dirán que tiene valor?

No señor,
Dirán que es inepto y flojo.
Pero si el poder codicia
Para saciar su avaricia,
Y al pueblo dejando exhausto,
El mundo moral desquicia
Y le insulta con su fausto;
Corrompido y corruptor;
Si fétidos miasmas vierte,
¿Dirán de él que es un traidor?

No señor,
Dirán que es hábil y fuerte.

Del que mira la opulencia
En medio de su indigencia,
Sin deslumbrarle su tren,
Y reta con su conciencia,
Con su fé de hombre de bien,
De los malos sin temor,
El halago y el enojo,
¿Dirán que tiene valor?

No señor
Dirán que es inepto y flojo.
Mas si es tal su alevosía
Que pida á la apostasía
Le saque de la miseria,
Le convierta en mercancía,
Y que le venda en la feria,
Do se subasta el honor
Del alma que se pervierte,
¿Dirán de él que es un traidor?

No señor,
Dirán que es hábil y fuerte.

Del que solo culto rinde
A la verdad, que es el linde
De su aspiración y afán;
Que en su camino prescinde.
Aunque le ponga el error
A cada paso un abrojo,
Dirán que tiene valor?

No señor,
Dirán que es inepto y flojo.
Pero si del bien y el mal
No tiene nocion cabal,
Porque su propio interés
El criterio y la moral
De todos sus actos es;
Si al crimen debió el favor
Y los mismos de la suerte,
¿Dirán de él que es un traidor?

No señor,
Dirán que es hábil y fuerte.

BENEFICENCIA.

Nuestro estimado colega *El Orden Público*, correspondiente al 8 del actual, hace una reseña de los diferentes servicios de la Beneficencia municipal, organizados por el ayuntamiento para atender á todas las necesidades de la población.

Nosotros sabemos, si, que el municipio de Búrgos habia desplegado siempre, en todas las épocas y sin distinción de partidos, un preferente celo y una especial predilección en pró de su beneficencia y de sus pobres, pero no conocíamos detalles de su estructura, ni el alcance y estensión de sus numerosos y combinados servicios.

De los recursos de que en pocas capitales de España, de

la clase de la nuestra, dispondrá el ayuntamiento de una Beneficencia municipal más completa y mejor organizada; y esta circunstancia hace lamentar doblemente haya surgido una cuestión que no ha tenido razón de ser, ni por su conveniencia ni por su legalidad, obediendo solo á un propósito poco meditado, que si se llevase á cabo privaría á los establecimientos benéficos de la valiosa protección de la corporación municipal.

Nosotros que conocemos desde el principio hasta hoy la historia de este increíble y anómalo suceso, único, de seguro, en los anales municipales, los personajes que le han producido y los hechos que han venido sucediéndose durante el curso del expediente, nos creemos en el deber de tomar parte también en la cuestión, porque es principalmente administrativa, de intereses materiales para la ciudad, y sobre todo, porque entraña en su seno consecuencias muy perjudiciales en contra de los pobres; permitiéndonos, como *El Orden Público*, elevar nuestra humilde voz escitando los humanitarios sentimientos de las autoridades, y especialmente el celo del señor alcalde primero, interesado en la defensa del derecho y de los fueros del municipio.

Asunto es este, que á pesar de nuestras continuadas bromas, merece tomarse en serio.

Y en serio lo tomaremos así tengamos que abrir en el periódico una sección aparte.

Han sido sorprendidos por la autoridad, en el momento de verificar un robo, dos personas reclamadas por este juzgado hace ya tiempo.

Pertenecen á los dos sexos, reinando la particularidad que uno es manco y la otra tuerta.

Parece ser que el manco no lo es para quedarse con lo ajeno sin la voluntad del dueño, y que solia decir á su pareja cuando afanaban alguna cosilla.

«A lo que estamos tuerta.»

Todas las mujeres inglesas que se casen despues de primero de enero del año próximo, podrán manejar sus intereses, adquirir y disponer de sus propiedades, firmar contratos, perseguir y ser perseguidas en juicio y, si se dedican á negocios mercantiles, pueden ser declaradas en quiebra; todo esto sin necesidad de que el Juan Lanás de su marido, deba mezclarse en nada.

Será cosa de ver á los señores ingleses, tan altivos y serietes como son, dando papillas al niño, mientras la mujer asiste á una subasta, discute con los letrados ¡ó la declaran en quiebra!

El lunes hubo músicas en el Espolón.

Y decia un contribuyente recién acabadito de embargar.

—Esto me recuerda á aquel padre cargado de familia que tocaba la guitarra á sus hijos para que no le pidieran pan.

Hay competencias en títulos de sociedades como en todo.

Adelantamos de una manera visible.

El año pasado se estrenó una animada sociedad de baile con este sonoro título, que hoy hubiera sido de circunstancias.

«*El Faro de Alejandria.*»

Este año comienza otra sociedad, no menos animada y rumbosa, que se nomina:

«*La Oropéndola.*»

A este paso y así, andando el tiempo, no será extraño que para titularse propiamente se anuncie alguna de esta manera.

¡*La Cimitarra, sociedad coreográfica!*

Es singular lo que sucede con los maestros de primeras letras.

Han estado encargados de pagarles sus sueldos insignificantes los ayuntamientos, las diputaciones, las administraciones económicas, y ahora se va á encomendar ese pago al Banco de España.

Y los maestros cada vez cobran su paga con menos puntualidad.

Es su sino.

Veremos si despues que cese el Banco en su encargo, se le confían á Pentapolin el del arremangado brazo.

Ya que se ha establecido el principio en el ayuntamiento de que haya cierta severidad en la provisión de cargos, severidad que nos privará de que penetren en la seccion higiénica algunos apreciables médicos jóvenes, cuya suficiencia y amor á la ciencia es de todos conocida, esperamos que se persista en la idea, sobre todo en lo que más se relacione con la salud pública.

Creemos, pues, que las plazas de practicantes deben sacarse á oposición, como se ha hecho con las de escribientes, y esperamos que el municipio, conforme con nosotros, así lo habrá pensado y así lo acordará.

Es el mejor medio de evitar la maledicencia, en opinión de *Martinillo*.

Se hallan vacantes los estancos de Prádanos de Bureba, Royuela, Cernégula, Fuentespina, Isar, Villanueva de Argaño y Peñaranda, pueblos todos de esta provincia cuyos habitantes ganarán mucho si dejan de proveerse.

Tal es el tabaco de poco precio que expende el señor Ministro.

Vale más que fumar hojas de coliflor.

Se ha abierto el pago de los profesores de primera enseñanza.

Primera vez en mi vida que he envidiado á los maestros.

En Palencia se formó una empresa para dar dos corridas de toros en las últimas ferias, compuesta de 436 accionistas á 500 reales cada acción, dando un resultado de 68.000 reales.

Los ingresos ascendieron á 153.198 reales, los gastos á 182.990 reales y la pérdida, rebajada la subvencion de 20.000 reales del ayuntamiento, á 9.792 reales, ó sea á 72 reales cada acción de 500 rs.

Ahi tienen ustedes unos accionistas que por menos de cuatro duros han dado unas corridas regulares y no han sacrificado mucho á su municipio.

A ti te lo digo comercio, entiéndelo tú, concejo.

El Guadalete de Jerez y *El Diario de San Fernando* se lamentan de no haber recibido en sus respectivas redacciones las listas electorales.

Algo descontentadizos se muestran nuestros estimados colegas.

Aqui no solamente no las hemos recibido sino que no esperamos recibirlas.

La calle de la Parra debe de pertenecer al vecino barrio de Cortes (el de los célebres nabos) á juzgar por lo bien cuidada que la vemos.

Aparte de su aspecto, limpieza y situación, hay que admirar que uno de los faroles del alumbrado público tiene un papel haciendo las veces de cristal.

¿A tal punto ha llegado la economía entre nosotros que no dan de si las rentas municipales para recomponer los faroles?

¿Nos quieren ustedes decir qué papel hace allí aquel papel?

Otra buena adquisición ha hecho el Liceo con el señor Llera, que en la función del lunes demostró sus buenas facultades, en unión de sus inteligentes compañeros, de quienes en diferentes ocasiones nos hemos ocupado.

Decididamente EL LICÉO es una sociedad de fortuna.

Celebrémoslo.

A la fuente del *Caño-gordo* le han robado el idem.

Y lo más gordo del caso es que con esta van dos veces que le sucede lo propio.

Hemos llegado á una época en que ni aun los caños, gordos ó flacos, están seguros.

El Director de este periódico ha sido nombrado por el señor Gobernador civil de la provincia, vocal

de la comisión que ha de informar respecto á las obras que se han de verificar en el teatro, para prevenir ó atenuar los incendios.

Aceptado, y muchas gracias á la deferente autoridad.

*
**

La función de la Virgen del Pilar, que entre jaranas y bailes se celebra todos los años en el barrio de Villimar, (que ni tiene mar ni es villa) es la última que hemos festejado los felicísimos burgaleses, que en esto de funciones podemos dar quince y raya á los pueblos más *barbianes* del universo mundo.

Nada digno de relato hubo en el barrio, si como tal no se toma el que unos ciudadanos que salieron en tartana, regresaron á la ciudad *desentartanados*, merced á que el tal vehiculo les fué secuestrado en el camino.

Pero al fin pareció el fiacre, y á estas horas habrán celebrado la broma que algunos les dieron sin necesidad de que la autoridad interviniese que ahora anda muy ocupada en averiguar no sabemos qué..... pero lo sabremos.

*
**

En la provincia de Castellón hay más de sesenta pueblos sin médico.

En cambio *Martinillo* conoce alguna localidad en la que hay muchos más médicos que enfermos.

¡La ley de las compensaciones!

*
**

Los serenos están de enhorabuena.

El municipio les ha subido un real de sueldo todos los días; digo, todas las noches.

Por todo lo cual no deben tener los concejales gente más adicta ni reconocida.

Pero bueno fuera que á título de ese realete se les exigiera,

que no canten las horas más que cuando comienzen el servicio, y por la mañana para que los obreros se despierten.

Que cuando hay incendios no se muevan de su distrito, y en él anuncien á los vecinos la calle, casa y número donde es, porque de abandonar el distrito, como suelen, pudiera aprov echarse algun señor de *caco*, que son tan listos, y hacer una de las *suyas* aprovechando la marcha del sereno.

Y por hoy no se me ocurre más.

No holgaria la advertencia si la comisión no lo echase en saco roto.

*
**

DESDE SAHAGÚN (LEON.)

Uno de los asuntos que más llaman la atención en esta localidad es el apremio que sufren dos inocentes, que fueron concejales desde 19 de Octubre de 1868, hasta 31 de Diciembre del mismo año. En aquella fecha había un recaudador responsable con su fiador: en 19 de Abril de 1869 el recaudador entregó el libro talonario al alcalde, que incondicionalmente recibió aquellos documentos, y no sabemos que usó hizo de ellos, ya que hoy exige el Banco su cobro.

Consultando con varios abogados dicen que no cabe responsabilidad á los indicados concejales, y caso de que la hubiera, sería por un solo trimestre; más como la dirección general dijo en 1881 que eran responsables los concejales de 1868, siendo así que estos fueron varios, es de presumir que los que ni directa ni indirectamente tuvieron participación en dicha cobranza, puedan ser responsables.

Pues, bien; con extraño derecho, se dirige el apremio contra los dos concejales de aquel año y no contra el ayuntamiento: se protesta del embargo en 19 de Junio de 1878; se presentan instancias pidiendo la irresponsabilidad, en 21 de Julio 1881 y en 17 de Enero de este año, y á ninguna se contesta.

Entre tanto el apremio sigue, las vejaciones se sufren, y el derecho y la justicia son una vez más lesionados por una administración incomprensible, que ni atiende ni escucha y pone en práctica aquello de «cartuchera en el cañón.»

El comisionado de apremio hizo en catorce meses dos embargos y pide la friolera de 12.000 y pico de reales, siguiendo la cuestión como desean algunos y sin esclarecer la verdad, que no parece, como la capa del cuento. Y todo ¿porqué? Porque la administración no hizo expediente de averiguación, como preceptúa el Real Decreto de 15 de Mayo de 1845.

Los puntos más culminantes de este *imbroglio* son los siguientes.

Hemos oido ponderar á personas inteligentes el edificio en construcción que el señor Aparicio tiene en la calle de S. Juan, frente á la de Cantarranas. A su buen aspecto, reúne solidez y bien entendida distribución, siendo una de las líneas modernas de más importancia en la localidad.

El arquitecto señor Calleja, que la ha dirigido, ha demostrado una vez más su suficiencia y sus conocimientos.

Cuando *Martinillo* haga una casa, ya sabe á quien encomendarle la dirección.

*
**

Siguen los niños de todas las calles haciendo *de las suyas* en las aceras.

Y hasta ahora no tiene *Martinillo* noticia de que por autoridad alguna se trate de corregir tamaño de safturo.

Buscaremos otro resorte, señores de autoridad, para ver si se dan ustedes por aludidos.

*
**

De un día á otro comenzarán las clases en la *Liga contra la ignorancia*.

A más de cuatro, que yo conozco y que se la dan de sábios, no les vendría mal matricularse en ese cultísimo centro de instrucción.

Pero su soberbia no les deja.

*
**

Por la alcaldía de Córdoba se ha abierto concurso público para hacer un plano geométrico de la ciudad, fijando en 37.500 pesetas el premio con que han de retribuirse los trabajos.

Cualquier día nos gastamos nosotros ese dinerillo en un estudio general de alineaciones, proyecto de alcantarillado, surtido de aguas etc., etc. etc.

Nosotros con que no falte la gaita ocho días antes del *Córpus*, ya tenemos bastante.

*
**

—Pero, señor don Olegario, usted se ha echado al mundo.... ¡anda anda *cabriolé* y todo!

—Si, hijo, si, tengo mi cochecito modesto.

—De todos modos le costará á usted un sentido.

—No tanto como usted cree: el caballo me he quedado con él por una friolera: era de un rentero embargado y le he adquirido por treinta y siete pesetas; el cochecito, es también procedente de un embargo, lo propio que los atalages y demás.

—De todos modos, el caballo come.

—Ya lo veo; pero el salvadillo es barato, y la cebada se viene de *bóbilis, bóbilis*.

—¡Ah, ya!

—Además, con el coche hago mis negocios; salgo

1.º Que la administración, por no perder la costumbre, no se cuidó de averiguar ni en poco ni en mucho ni en nada, quien era el verdadero responsable; procedimiento muy en caracter, tratándose de españoles.

2.º Que el apremio se dirigió á tontas y á locas, á personas que no tienen responsabilidad directa.

3.º Que el expediente cuenta ya con doce años de existencia y se vá á hacer más célebre que la causa del general Prim.

4.º Y último, que el comisionado ejecutor, ¡oh actividad supina! empleó *catorce meses* en hacer dos embargos, cuando pudo terminar en *quince días*. Es verdad que no carece de ingenio y habilidad, sobre todo para ganarse treinta realitos diarios, que es una brevíta....descansada.

Si en su popular periódico, señor Director, puede hacer resaltar estos *extremos* se lo agradecerá su affmo.

EL CORRESPONSAL.

A todos aquellos que padecen epilepsia (mal de corazón) calambres y males de nervios recomendamos, con interés el método tan universalmente conocido del profesor Doctor Albert, Paris, 29, Avenue de Wagram. Que todos los enfermos se dirijan á él con confianza y muchos de entre ellos volverán á hallar la salud que creían haber perdido para siempre. Tratamiento por correspondencia, despues de recibir del interesado una comunicación con la historia detallada de la enfermedad. El señor profesor Doctor Albert no acepta honorarios sinó despues de obtenidos resultados satisfactorios

10.º problema.

Un profesor de primera y segunda enseñanza con el fin de establecer un colegio, tenía impuestos mil duros á interés compuesto al seis por ciento. A los seis años de haber hecho la imposición los sacó y con el capital é intereses, estableció su colegio.—Hizo pública su instalación por medio de prospectos, y consiguió al primer

á los pueblos y compro trigo á menor precio que aquí; esto sin contar que de vez en cuando entro en él de *oquis* el vino, la carne, la matanza y algunas cosillas más.

—¡Caracoles y que aprovechadito que ha salido usted, don Olegario!

*
**

El jueves de esta semana en el paso nivel existente entre los kilómetros 473 al 74, muy próximo á la Puebla de Arganzon, el tren número 49 arrolló un carro que conducía á Vitoria siete viajeros vecinos del expresado pueblo; habiendo destrozado completamente las dos mulas y el carro; el conductor muerto y heridos gravemente don Quintin Mendía, Felipe Corcuera, doña Maria Montoya y Manuela Martinez, (esposa del finado,) y mortalmente Margarita Gutierrez, esposa del guardia civil Pedro Navarro. El Teniente de la guardia civil, don Leoncio Ponte y los guardias Valentin Goldaraz, Pedro Navarro, Cirilo Fernandez y José Villanueva Heranz, prestaron los auxilios propios en estos casos presentándose por aviso de los primeros las autoridades locales y judiciales, formando éstas el oportuno sumario.

No ganamos para sustos.

*
**

Esta noche á las siete se celebrará la apertura del curso de las clases de dibujo de la *Academia provincial* establecida en el *Consulado*.

Dadas sus aficciones pictóricas el jóven campanólogo asistirá á dicho acto con su papel, su tablero, su porta-lapiz y todo.

Y es posible que dibuje algun boceto para el próximo domingo.

Allá veremos.

*
**

De san Cosme con honor,
que terminaron sabrás
las fiestas, pio lector....
¡Aplausos á Nicolas
que hizo de mozo mayor!

*
**

Anoche, al cerrar la edición de provincias, recibimos el siguiente telegrama.

BARCELONA 14-5, 36.

Desembarca la estudiantina italiana sin novedad, llegarán á esa jueves ó viernes de esta semana: avise PAPA-MOSQUINI *Martinillas* burgenses.

Avisado y autos.

BÚRGOS: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

mes de estar establecido mil reales de honorarios de los alumnos que se le inscribieron, pero pudo haber tenido diez alumnos más si hubiese rebajado cinco reales á la mensualidad que por cada uno exigía, se pregunta ¿qué suma recibió por los intereses y capital impuesto, y que número de alumnos tuvo en su colegio el primer mes para rendirle los mil reales de honorarios?

LEON DEL PULGAR.

La *Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada* acaba de dar á luz el volumen 56, que es el mes de Agosto del año cristiano; novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el *santoral español*, por don Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el *martirologio* completo á la cabeza de cada día, en que está adicionada con el *santoral español*, y en que es la edición más barata que se conoce.

El señor Tudela, encargado de la refundición de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traducción que en 1753 hizo de la citada obra el Padre Isla; rindiendo con ello el tributo al gusto de nuestros días y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra va con la censura y aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Un tomo de 232 páginas en 8.º, buen papel, letra clara, que hace su lectura sumamente cómoda.

Recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la administración, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid y sólo cuesta una peseta en rústica por suscripción, y 1'50 encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *biblioteca*, se les sirve *gratis* la preciosa y utilísima *Revista Popular de conocimientos útiles*, única de su género en España.

YNCLAN.-FOTÓGRAFO,

Paseo de la Isla, número 31.

Tiene el gusto de anunciar a sus favorecedores, que desde hoy ofrece nuevamente sus servicios al público, después de haber suspendido sus trabajos por algún tiempo. Llamando la atención de los padres de familia, por la perfección con que se ejecutan en esta casa las fotografías de los niños, en las cuales ha llegado a ser una especialidad. Asimismo se les hace presente que las fotografías de los niños menores de 3 años, deben hacerse en días muy claros, de una a tres de la tarde. Para las personas de otra edad, todos los días de diez a tres.

Se hacen grupos de familia, reproducciones y ampliaciones a precios convencionales. Búrgos 15 de Octubre de 1882.

DEPÓSITO DE VINOS DE COSECHEROS.

Calle de San Juan, 46.

Con el objeto de desocupar sus bodegas para la próxima cosecha se han traído al depósito todas las existencias de la última, entre las que hay clases superiores de vino de mesa sin que se hayan subido los precios, antes se ofrecen con notable rebaja atendida su clase a 30, 24 y 20 rs. la cántara.

A los taberneros se hace notable rebaja y en condiciones ventajosas.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica a constituir capitales y a crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual o única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar a su esposa e hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar a la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar a cobrarla a la edad de 50 años, pagará a la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro a prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros a prima fija hay también la sección de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir a los hijos de la quinta ó establecerles en algún negocio.

Para informes, dirigirse a D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la universal de París, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE. Ascaó, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y esprovisito de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.



ORIZA-LACTÉ

LOGION EMULSIVA

Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON según el Dr. Reveil

Limpia y suaviza la piel.

ESS-ORIZA

Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

PULVO de FLOJ de ARROZ adherente a la piel.

Quita el Alfedado del molcoton.



Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMERIAS Y PELUQUEROS

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMS. 3 Y 4.

Esta casa ofrecerá muy en breve varias especialidades que indudablemente prestarán admirables paliativos a la humanidad doliente.

Como garantía de sus virtudes medicinales debidas a la pureza y sencillez de su preparacion, bastará la aprobacion emitida por Doctores eminentes del ilustre Colegio de Madrid y Barcelona, que habiendo practicado por espacio de algunos meses sus ensayos en varios hospitales me aseguran haber obtenido inmejorables resultados.

Esta casa posee un crecido número de especialidades nacionales de los principales autores de Madrid y Barcelona.

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor

DON BENIGNO DE BENITO.

DIEGO-PORCELOS, NÚM. 6, 4.º

Deseando como en años anteriores facilitar a todas las clases sociales, un medio facil y económico de aprender la lengua francesa, está abierta la matricula desde el dia 1.º de Octubre.

Las horas de clases serán las siguientes:

Por la mañana de 12 a una y media.

Por la noche de 7 a 8 y media.

Los brillantes resultados obtenidos por todos los discípulos de esta academia, nos garantizan suficientemente.

NOTA. El profesor, dá tambien lecciones a domicilio.

ENFERMEDADES reservadas

hallan curacion radical por mi método basado en estudios científicos recientes, hasta en los casos más desesperados, sin ninguna alteracion de las funciones. Yo curé igualmente las consecuencias de una vida ligera, así como néuroses.

Dirección garantida

Se ruega manden una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, París, 6, place de la Nation

Miembro de varias sociedades científicas.

Academia-Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatoria para carreras especiales, dirigida por el licenciado D. F. GIL, establecida en Búrgos, calle de Valladolid, (antiguo parador del señor Zamorano.)

El Director de este establecimiento cuenta una larga práctica en la enseñanza, habiendo conseguido en la misma ventajas resultados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecer de su competencia.

En el local de la Academia, se halla expuesto al público el cuadro de profesores, personas todas adornadas de título profesional y bien conocidos en esta poblacion.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Repaso de asignaturas y grado de Bachiller.—Teneduría de libros.—Clases de adorno.—Esecurciones instructivas.—Gimnasia higiénica.

La matricula está abierta en el local de la Academia-Colegio, todos los dias no feriados, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Academia de teneduría de libros

por partida doble y cálculo mercantil. Desde el dia 1.º de Octubre de 812 a 10 de la noche, queda abierta en la calle de la Puebla, núm. 12. 3.º

El Mundo.—Compañía de seguros

contra el incendio, a prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 41.

Garantías: 230 millones de reales.

Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable Suma de Rvon. 64.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía El Mundo una cartera de Rvon. 70.41 5.324'50 en primas netas a cobrar, cuya cifra es bastante por si sola para demostrar el crédito y la confianza que el público le dispensa en todas partes.

Sub-Director en Búrgos, D. Esteban Puerta.

Agente representante, D. Daniel Izquierdo Sainz.

Centro general de negocios y comisiones, EL FOMENTO.

Nueva academia preparatoria de

Maestras de primera enseñanza; para más detalles dirigirse a D. Casto Diaz de Rábago, (calle de Cantarranas, número 7, piso 3.º, derecha, Búrgos.)

Antigüedades.—Francisco de Goenaga.

compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados. libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y además objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey número 9.—Búrgos.

Se vende una tartana con arreos bastante cómoda. Calzadas, 6, darán razon.

Se arrienda cuadra y almacén—San Juan 11 y 13. El portero dará razon.

IMPORTANTE.

Epilepsia

Espasmos, Eclampsia y Neuroses, RADICALMENTE CURADOS por mi método

No se devengan honorarios sino después de haber obtenido éxito.

Tratamiento por correspondencia

Prof. Dr Albert

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de se seguros de vida en Nueva-York.

DUROS.

Capital de garantía en 1881. 44,308,541
Capital asegurado por familias burgalesas. 28,000

Agente general de la provincia; don Dionisio Monedero.—Banqueros, señores Moral hermanos.—Médicos; señores Martinez Hernando y Ruiz Lopez.

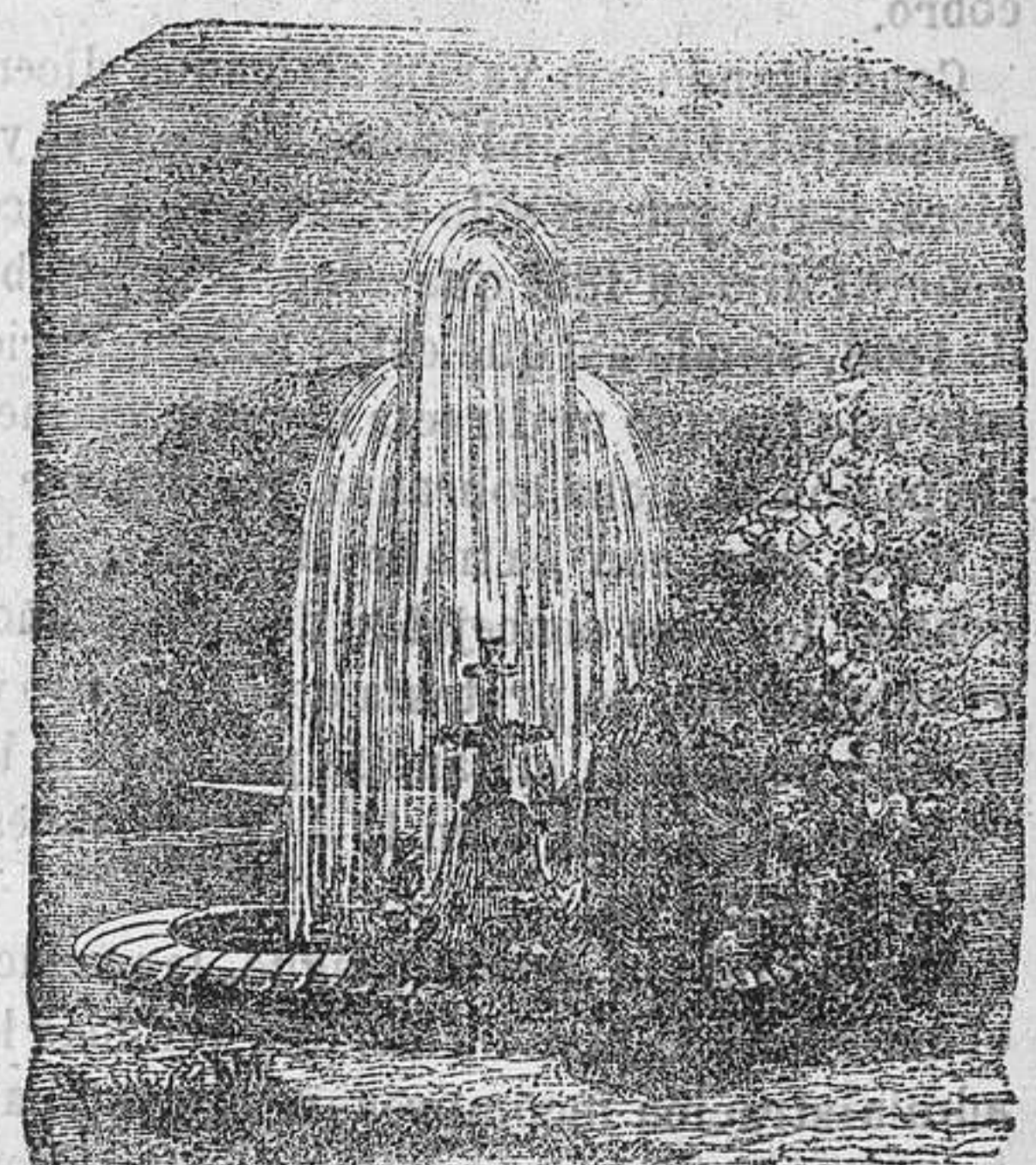
APARATOS

HERNIARIOS DEL ORTOPEDISTA

D. SILVERIO ZULOAGA.

A los que padecen de hernias ó quebraduras; pueden acudir a la farmacia del Sr. Foronda, donde hallarán aparatos del nuevo sistema privilegiado y premiado, aprobado por la Real Academia y por la Matritense, como el mejor sistema y más sencillos aparatos. Recomendamos a los Señores médicos y a los que necesiten dichos aparatos del Sr. Zuloaga, acudir a la mencionada farmacia, a enterarse del sistema.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor Garcia.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona y Sr. Barriocanal, en BÚRGOS.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones